

# MARIA LUISA BELLIDO, LA HEROINA DE BAILEN

por Manuel LOPEZ PEREZ

Coronel de Infantería

## I

*En la Guerra de la Independencia, posiblemente por su carácter popular y patriótico, la mujer tuvo una participación destacada.*

*En todas las regiones españolas, en todas las acciones relevantes, la participación femenina revistió cierta importancia. No fue una participación de interés primordialmente táctico o combatiente, pero sí supuso en todo momento una adecuada inyección moral, que en no pocas ocasiones vino a potenciar muy oportunamente los bríos de los soldados.*

*Son muchos los nombres de mujeres que recogen las crónicas de aquella patriótica campaña. Podemos recordar los de Manuela Malasaña y las cincuenta y seis madrileñas caídas en la jornada del Dos de Mayo; los de Agustina Zaragoza, Casta Alvarez, María Sancho y la Condesa de Bureta, en los Sitios de Zaragoza; los de Magdalena Bofill y Margarita Tona, que en las cercanías de Vich se enfrentaron, fusil en mano, con los soldados franceses; los de aquellas ciento veinte mujeres, que durante el Sitio de Gerona formaron la famosa «Compañía de Santa Bárbara» y a cuyo frente se hallaban Lucía Jonama, M.<sup>a</sup> Angela Bivera, Ramira Nouvilas, Carmen Custi...; o aquella insigne Susana Claretona, que en las puertas de Capellades (Barcelona), se defendió heroicamente empuñando un trabuco; o Catalina Martín y Francisca de la Puerta, nombres destacados entre los elementos guerrilleros de la provincia de Toledo; o el de Damiana Rebolledo, en Valladolid; o el de Josefa Bosch, en Morella; o el de M.<sup>a</sup> Angela de Tellería, en Bilbao; o los de aquellas decenas de santanderinas que incitaron a sus paisanos a la rebelión; o el de las incontables patriotas gaditanas, que respondían a las granadas francesas con su chungu andaluza...*

*Hay, a poco que se repase la Historia, una larga nómina de mujeres de toda clase y condición, que prestando servicios auxiliares de aprovisionamiento, de sanidad, de información, e incluso de reserva combatiente en casos de apuro, colaboraron con decisión y valor a la lucha contra las tropas napoleónicas.*

*Buena parte de estas mujeres han sido ya estudiadas desde diversos*

aspectos, tanto biográficos como militares o simplemente anecdóticos (1).

*Sin embargo, existe una fémima casi ignorada, ligada íntimamente a la Batalla de Bailén, a la que aún no se le ha dedicado el estudio que merece: María Luisa Bellido.*

*Su figura, popular y semianónima, como la de todas las heroínas de aquella guerra memorable, está aureolada por el mito y la leyenda. La escasez de datos que sobre ella existen, la han convertido en un personaje mítico y legendario, que compendia admirablemente la colaboración que la ciudad de Bailén prestó a la batalla librada a sus puertas.*

*Por eso, aunque el tema presenta bastantes dificultades, dada la escasez de fuentes documentales en torno al mismo, hemos tratado de hacer un poco de luz sobre la figura de esta heroína, auténtico símbolo de la participación popular y, sobre todo, femenina, en la memorable jornada que el 19 de julio de 1808 tuvo como escenario los resecos campos de Bailén.*

#### UN ARMA DECISIVA PARA EL COMBATE: EL AGUA

Cuando alrededor de las tres de la madrugada del martes 19 de julio de 1808, las fuerzas españolas del general Teodoro de Reding tomaban contacto por el fuego, con las avanzadas imperiales del general Dupont, en las afueras de Bailén, se iniciaba una de las páginas más resonantes de nuestra Guerra de la Independencia.

Es natural y lógico que, formalizándose el combate a las puertas mismas de Bailén, los vecinos de esta villa se incorporaran desde el primer momento a la lucha.

El pueblo entero, acaudillado por sus elementos rectores, se sumó al combate. Y cada uno, sin distinción de edades, de sexo o de condición social. lo hizo como supo, o como buenamente pudo.

Los hombres se unieron a las fuerzas voluntarias, que a las órdenes del capitán de Guardias Valonas, barón de Montagne, ocupaban las posiciones del *Cerro Valentín*, en la extrema derecha de la línea española.

Los varones, a quienes los años o los achaques impedían tomar parte activa y directa en la lucha, se dispusieron a prestar servicios de avituallamiento y sanidad.

Y las mujeres y los niños también aportaron su patriótico entusiasmo, preparando hilas y vendajes, previniendo comidas y raciones y, sobre todo, acarreado agua al campo de batalla.

¡Agua!... ¡Agua!... ¡Agua!... Esta fue la auténtica pesadilla y la

---

(1) Sobre este tema pueden verse las obras clásicas de GÓMEZ ARTECHE, *Las zaragozanas en 1808* y *La mujer en la Guerra de la Independencia*, o la conocida obra de RODRÍGUEZ SOLÍS, *Los guerrilleros de 1808*.

continua obsesión para los contendientes de ambos bandos en aquel día señalado.

No es de extrañar que al desarrollo táctico de la batalla hubiera que agregar esta mortificante circunstancia. Situado Bailén en medio de una amplia campiña, sucediéndose lo más violento de la lucha en plena mañana y sobre un terreno carente de arbolado y vegetación frondosa, la temperatura —que en Bailén suele sobrepasar en esta época los 40 y 45 grados centígrados— se convirtió en un elemento más de combate.

Si a la temperatura ambiental, ya de por sí elevadísima, se añade la fatiga propia de la continua acción de los combatientes, la quema de rastrojos y sembrados por efectos del fuego artillero y el natural ardor producido al accionar las armas, se comprende que el calor, y como consecuencia la sed, se hiciese inaguantable.

Mucho se ha escrito, e incluso se ha fantaseado, en torno a la importancia que el calor y la sed subsiguiente tuvo en el desarrollo de la batalla. Desde luego, hemos de reconocer honradamente, sin caer en exageraciones ni en absurdas teorías que pretenden minimizar el problema, que la sed y el calor influyeron bastante en el resultado de la jornada del 19 de julio de 1808.

En la amplia documentación y en la extensa bibliografía que se ha acumulado en torno a la batalla, no deja de advertirse cómo el espectro de la sed vaga entre el estruendo de la artillería y las cargas desesperadas de la caballería francesa.

Uno de los actores de aquella jornada, el subteniente don Bonifacio de Ulrich, cuarenta y dos años después de aquel día, seguía recordando con cierto énfasis los aguijonazos de la sed:

«... Nuestra tropa, con el sol abrasador, sin abrigo alguno de sombra, con el fuego y humo del trigo que ardía y sin tener agua para apagar la sed, padeció mucho...» (2).

El general don Manuel de la Peña, que en la batalla tuvo a su mando la División de Reserva del Ejército de Andalucía, al dar cuenta a su superior jerárquico, el general Castaños, de la actuación de sus tropas, des-

(2) Cfr. BONIFACIO DE ULRICH, *Relación sobre lo que he visto y presenciado en la gloriosa batalla de Bailén*.

Don Bonifacio de Ulrich era subteniente del Regimiento de Reding, 3.º de Suizos. Intervino en la toma del Castillo de Santa Catalina, en Jaén, el 3 de julio de 1808, y posteriormente en la acción de Mengíbar, el 16 de julio, y en la batalla de Bailén, donde al mando de una guerrilla de su Regimiento fue precisamente el primero que abrió el fuego contra las fuerzas francesas en la histórica madrugada del 19 de julio de 1808.

Su *Relación* la escribió y firmó en Tarragona el 16 de junio de 1850, siendo ya coronel graduado de sargento mayor, a petición de la Comisión encargada por el Gobierno español de contestar a la historia de M. Thiers.

La *Relación* autógrafa se conservaba en el Archivo de la Casa Ducal de Bailén, legajo de oficios y comunicaciones al general Castaños. La publicó por vez primera el doctor Mozas Mesa, en su monumental obra *Bailén*, págs. 607-612.

taca como mérito principal de sus hombres, «... *la veloz marcha que executó desde Los Visos, hasta avistar al enemigo, sin hallar ni aún agua, quedándose solo atrás los que sofocó y ahogó el calor...*» (3).

Incluso el propio Dupont, en el Parte Oficial que firmó «en el campo frente a Bailén» el 22 de julio de 1808, hace referencia a la influencia que la sed y el calor tuvo en el desarrollo de la batalla, con estas palabras: «... *Un gran número de soldados, que nadie podía sujetar, corría hacia las fuentes vecinas para calmar la sed, dejando las líneas desguarnecidas...*» (4).

Pero, posiblemente, quien mejor ha descrito el efecto de la sed y el calor en aquel histórico día ha sido Benito Pérez Galdós, que en su *Episodio Nacional* «BAILEN» pone en boca del protagonista de la narración, Gabriel Araceli, este párrafo:

*«... Eran las seis de la mañana y el calor principiaba a dejarse sentir con mucha fuerza. Sentíamos ya en las espaldas aquel fuego que más tarde había de hacernos el efecto de tener por médula espinal una barra de metal fundido. No habíamos probado cosa alguna desde la noche anterior y una parte del ejército, ni aún en la noche anterior había comido nada. Pero este malestar era insignificante comparado con otro que desde la mañana principió a atormentarnos: la sed, que todo lo destruye, alma y cuerpo, infundiendo una rabia inútil para la guerra, porque no se sacia matando...»*

Y para remachar este aserto, más adelante añade: «... *En los puntos de mayor peligro y donde era preciso estar con el arma en el puño constantemente, nos disputábamos un charco de agua con atropellada brutalidad: rompíanse los cántaros al choque de veinte manos que los querían coger; caía el agua al suelo y la tierra, más sedienta aún que los hombres, se la chupaba en un segundo...*» (5).

---

(3) Cfr. el parte que el general don Manuel de la Peña dio a Castaños desde el Cuartel General de Andújar, en 28 de julio de 1808, sobre la acción de su División en la jornada de Bailén.

Puede verse en *Demostración de la lealtad española*, obra editada en Madrid y Cádiz en 1808-1809.

El parte que comentamos figura en el tomo II, págs. 85 y ss.

(4) Este parte, que ni histórica ni militarmente se ajusta a la verdad de lo ocurrido el 19 de julio de 1808, lo reprodujo Clerc en los apéndices de su obra *Capitulacion de Baylen*, con notas que resaltan sus inexactitudes.

(5) La descripción la hace Benito Pérez Galdós en el capítulo XXV, págs. 229-233, de su *episodio nacional* BAILEN, que el célebre novelista escribió en los meses de octubre-noviembre de 1873.

Para nuestro trabajo hemos utilizado la 36.<sup>a</sup> edición de esta conocida obra, realizada en Madrid en 1970 por la Editorial Hernando. A ella se refieren las páginas que citamos a lo largo de este estudio.

## UNA INTENDENCIA IMPROVISADA

Vemos, pues, a través de estas referencias que hemos recogido por vía de ejemplo, que el agua fue una necesidad primordial para las fuerzas contendientes el 19 de julio de 1808. Necesidad que, por el propio planteamiento estratégico del combate, se convirtió en un problema logístico que afectaba por igual a todas las divisiones, tanto francesas como españolas.

Bailén era y es un pueblo relativamente bien surtido de agua por la naturaleza arcillosa de sus tierras. El escenario donde se desarrolló la batalla no carecía de fuentes naturales donde surtirse del preciado líquido. Había muchos arroyuelos y torrenteras —*de los Alamiscos, del Matadero, de la Debesa, de las Pilas, del Membrillejo...*— que discurrían entre las suaves vaguadas del lugar, aunque es natural que en pleno mes de julio estuviesen secos y agotados. Existen además muchas fuentes y pozos en la periferia del campo de batalla, por ejemplo, la *Fuente de los Perros* y la *Fuente de las Huertas*, situadas ambas a espaldas del *Zumacar*; o las fuentes de *el Gamo, La Juliana, La Molinera, el Pozo de la Toscana...*, abiertas entre Bailén y el río Guadiel. Tal vez de haberlas conocido ambos ejércitos las hubiesen aprovechado.

Sobre todo, aunque no con óptima abundancia, dada la época, el mejor punto de aprovisionamiento lo podía haber constituido el río Rumblar (6), pero éste quedaba un tanto a las espaldas de la línea francesa y sólo el Batallón de Marinos de la Guardia y las brigadas Privé y Pannetier estuvieron cercanas a él, en el primer periodo de la lucha, para intentar aprovisionarse brevemente de agua (7). Y, por supuesto, una de las primeras previsiones de los españoles consistió en dificultar el posible acceso de las tropas francesas a este curso de agua.

«... *La División al mando de don Juan de la Cruz Mourgeón* —escribe Antonio José Carrero— *que vino por las alturas de la Sierra y baxó por el sitio de Ballesteros, extendiéndose por las avenidas del río Rumblar,*

(6) El río Rumblar nace en Sierra Morena, en la fuente Lambrosa, término municipal de La Carolina; recorre el término de Baños de la Encina, pasa a unos 2,5 kilómetros al SE. de Bailén y desemboca en el Guadalquivir por su margen derecha.

(7) El famoso *Batallón de Marinos de la Guardia* formaba parte de la Brigada Dangier y lo componían 412 hombres y 60 caballos.

La Brigada Privé pertenecía a la División de Caballería de Fressia.

Ambas unidades estaban a las orillas del Rumblar, alrededor de las cinco de la mañana del 19 de julio de 1808, pero pronto hubieron de avanzar para sumarse al combate, alejándose de aquella providencial fuente de aprovisionamiento de agua, por lo que hubieron de sufrir igualmente los rigores de la sed.

*que los franceses tenían a retaguardia, les impidió absolutamente surtirse de agua durante la acción...» (8).*

Existía también una fuente de aprovisionamiento, que por quedar situada entre los dos frentes, podía ser sumamente útil a quien primero pusiera el pie en ella. Se trataba de un excelente y abundante pozo del que se sacaba agua mediante una noria. Esta noria estaba situada en terrenos de la denominada *Cañada Incosa*, a escasos metros del camino real y pertenecía a una huerta propiedad del vecino de Bailén don Lázaro Medina. La noria se la conoce como *Noria de don Lázaro*, *Noria de San Lázaro* y *Noria del Sordo* (9).

Como es natural, por la posesión de esta noria se trabaron violentos combates, pues aunque los españoles no dispusieron de ella en la primera fase del combate, sus fuegos la tuvieron enfilada desde un principio con mucha efectividad.

Antonio José Carrero, a cuyo testimonio es forzoso recurrir, nos dice que los franceses, «... *tampoco pudieron usar de una noria que en el sitio de Cañada Incosa se hallaba, entre la línea de ambos Ejércitos, porque cuantos franceses lo intentaban eran perseguidos por los nuestros y así en aquellas inmediaciones se hallaron muchos cadáveres de ellos...*» (10).

Benito Pérez Galdós, en su «BAILEN», dedica buena parte del capítulo XXVII a describir la encarnizada lucha que motivó la posesión de esta noria.

En las últimas fases del combate fueron ya los españoles quienes se posesionaron de la ambicionada noria, cuyos cangilones hubieron de continuar rodando sin pausa para mitigar la sed de vencedores y vencidos. Otro de los testigos presenciales de la batalla, el subteniente don Bartolomé Soriano, vecino de Bailén, recordaba muchos años después, «... *que apenas había principiado la capitulación, cuando el general Reding les franqueó y permitió vinieran los soldados franceses por agua, sin armas, a la noria de la Huerta de don Lázaro Medina que se hallaba entre los dos ejércitos y muy inmediata a la línea de los españoles, en cuya noria había paisanos*

8) Cfr. ANTONIO JOSÉ CARRERO, *Bailén. Descripción de la batalla y auxilios que en ella dieron sus vecinos*, Jaén, 1921, pág. 14.

De esta interesante obrita se han hecho varias ediciones. La primera de ellas en Jaén en 1815, en la Imprenta de Manuel Gutiérrez. Se reeditó, también en Jaén, en 1897, con ilustraciones y notas del cronista don Alfredo Cazabán Laguna. Y se volvió a reimprimir otra vez en 1921, en Jaén, Tipografía «La Regeneración», con notas y adiciones del señor Cazabán Laguna.

Esta última edición es la que hemos utilizado nosotros.

(9) Aunque muy destrozada, aún existe la noria. Pese a su actual ruina y abandono es fácil comprobar que se trataba de una noria de amplias proporciones. Actualmente está casi dentro del casco urbano de Bailén, a la izquierda del viejo e insertible camino de Andújar y muy cerca del actual «Paseo de las Palmeras». Nosotros la visitamos el lunes 7 de julio de 1976 y según nos informaron actualmente era propiedad del vecino de Bailén señor Cabrera Cano.

(10) Véase ANTONIO JOSÉ CARRERO, *ob. cit.*, pág. 14.

*sacando agua con cubos y calderos y los franceses la llevaban en cantimploras, trayendo cada soldado francés ocho o diez de ellas...» (11).*

Como fácilmente podemos deducir de los testimonios anteriores, la famosa *Noria de don Lázaro* no pudo solucionar el abastecimiento de agua durante el fragor del combate, pues sus cangilones estaban perfectamente dominados por los fuegos cruzados de ambos ejércitos. Sólo al final, y manejada por algunos vecinos de Bailén, pudo servir para calmar la sed de vencedores y vencidos (12).

La línea española, apoyada directamente en las propias casas del pueblo, pudo contar también con otras fuentes de aprovisionamiento. Entre ellas, otra noria situada en la huerta y molino aceitero de *Arteaga* (13) y, sobre todo, varios pozos públicos y privados enclavados dentro del casco urbano, aunque la mayor parte de tales pozos estaban casi agotados por el continuo servicio que desde primeros de julio venían prestando a las tropas en tránsito por Bailén.

Estos pozos eran muy numerosos. Los había en casi todas las salidas del pueblo, para surtir amplios abrevaderos. Los hubo con predilección en la *Calle del Santo* —hoy *Calle de Pérez Galdós*—; al final de la popular *Carrera* —hoy *Calle María Bellido*—; en la *Calle de las Eras* —hoy *Calle de Sebastián el Cano*—; en la actual *Plaza del General Castaños*, y en buen número de corrales de las casas de la vecindad.

Vemos, pues, que el agua y su distribución desempeñó un papel primordial en el planteamiento del combate.

Pero si los puntos de aprovisionamiento eran un tanto problemáticos, no menos lo era el organizar un eficaz servicio de aprovisionamiento hasta las líneas combatientes.

En aquella época no existía un servicio de Intendencia dotado de la complejidad y eficacia que hoy tiene (14).

Las misiones de aprovisionamiento y avituallamiento descansaban en su mayor parte sobre la cooperación que prestaban las autoridades civiles de los pueblos y ciudades donde se alojaban y transitaban las tropas. Concreta-

(11) Declaración de don Bartolomé Soriano, «vecino y propietario» de Bailén, ante la *Comisión de indagaciones sobre la Campaña de Andalucía y Batalla de Bailén*, en el año de 1850.

(12) Por diversos testimonios que nos han facilitado varios vecinos y naturales de Bailén, sabemos que al efectuar limpiezas en los fondos y alrededores de la famosa noria ha sido frecuente encontrar restos de armas, pertrechos, municiones, etcétera, mudos testigos de la lucha en torno a ella.

(13) Este lugar, que estaba constituido por un molino aceitero, una noria y una pequeña huerta de una media hectárea de extensión, fue adquirido en 1893 por el Ayuntamiento de Bailén, entonces presidido por don Eduardo Carvajal. Con unas breves reformas que llevó a cabo el jardinero linarense don Raimundo Hortal, se le convirtió en un pequeño parque que aún existe y al que se conoce como *El Vivero* o *Parque Eduardo Carvajal*.

(14) Puede verse sobre la organización de este servicio en aquella época, el excelente trabajo de JULIO BALBÍN DELOR, «El Ejército español de 1808 y estado militar de España al comenzar la Guerra de la Independencia», publicado en *Revista de Historia Militar*, núm. 3, año 1958, págs. 51-84.

mente en Bailén, el encargado de tales menesteres en aquel día lo era don Francisco Rodríguez, auxiliar de la Justicia y 2.º teniente de alcalde, que sería uno de los distinguidos en la jornada.

Es indudable que en este aspecto el Ejército español gozó en Bailén de una notoria ventaja con respecto al francés.

Resulta lógico. Las fuerzas de Dupont operaban lejos de un núcleo de población que, a espaldas de las unidades combatientes, se ocupase de un problema de tan enorme valor logístico, como el aprovisionamiento de agua y víveres. Por otro lado, parece ser que los franceses no llevaban aquel día entre sus bagajes los elementos precisos para asegurar un abundante y eficaz servicio de aprovisionamiento de agua (15).

Por el contrario, el Ejército español sí tuvo algunas provisiones logísticas en este aspecto. Los documentos consultados nos indican, a título de ejemplo, que la Junta local de Defensa de la villa giennense de Martos había enviado a las fuerzas de Castaños veintiuna *bestias con aguaderas y cántaros para dar agua al Ejército*. Y suponemos que no sería éste, ciertamente alejado de Bailén, el único pueblo presto a facilitar tal auxilio. Si tenemos en cuenta que cada bestia solía portar en sus aguaderas un mínimo de cuatro cántaros y que la capacidad media de los cántaros oscilaba entre los treinta a cincuenta litros, tenemos un mínimo de ochenta y cuatro cántaros y casi cuatro mil litros de agua, cantidad considerable (16).

Sobre todo, como los españoles apoyaron su línea en los extramuros de Bailén, este planteamiento les permitió tener asegurado el suministro de agua durante todo el día. Antonio José Carrero, en su imprescindible obra testimonial, dice con sobrada razón:

«... De tan ventajoso auxilio carecían las tropas francesas, apresurándose a pedir capitulación, cuando a las nuestras, el refrigerio les ayudó a seguir constantes, peleando hasta cerca de la una del día...» «... Y se comprueba con que en el ataque del día dieciséis el calor y la sed forzaron a las tropas del general Reding a retroceder hacia Mengíbar, porque algunos soldados se ahogaron...» (17).

El entusiasmo patriótico que inflamaba los ánimos de las gentes del pueblo y el deseo de participar activamente en la lucha que se dirimía a

Podemos comprobar por él que la Intendencia tenía más bien una función puramente administrativa y que no existía aún organizado ningún cuerpo ni unidad, destinada exclusivamente al aprovisionamiento logístico de las unidades combatientes.

(15) En la relación de efectos y bagajes que los franceses hubieron de entregar a los españoles tras su capitulación, sólo figuran, aparte de las cantimploras reglamentarias individuales, cierto número de ollas y cacerolas que pudieran servir para aprovisionarse de agua. Pero no figura ningún otro bagaje con esta función específica.

(16) Cfr. «Detalle de las raciones de pan, cebada, arroz y demás efectos suministrados hasta el día de la fecha por la villa de Martos a las tropas del Ejército español de Andalucía». Archivo Histórico Nacional. Papeles de Estado. Documentación de la Junta Central, legajo 79-D, documento número 164.

(17) Cfr. ANTONIO JOSÉ CARRERO, *ob. cit.*, pág. 14.

las puertas mismas del lugar, hizo que los bailenenses todos se autoconstituyeran en un improvisado y rudimentario servicio de Intendencia, que prestó un eficaz apoyo a las armas combatientes.

Y como el elemento más preciso era sin lugar a dudas el agua a su obtención, depósito y transporte se dedicaron preferentemente los esfuerzos del paisanaje.

Empeñados los más de los hombres útiles en la lucha, la misión de acarrear agua quedó confiada fundamentalmente a las mujeres y muchachos, que con los más diversos útiles, en especial los típicos cántaros y botijos de la tierra, organizaron un eficacísimo dispositivo de suministro entre el pueblo y el frente de combate.

Pérez Galdós, al novelar el desarrollo de la batalla, se hace eco de cómo *«la gente del vecino pueblo de Bailén acudía con cántaros y botijos de agua...»* (18).

Hemos de recurrir de nuevo al testimonio personal de Antonio José Carrero, que nos dice que *«... lo que fue más oportuno y merecerá eterna alabanza, que a porfía se destinasen seglares, eclesiásticos y muchachos, perdida enteramente la aprensión y el miedo, a llevar por sí y hacer llevar a otros agua en abundancia, cuanta se necesitó para refrescar los cañones y con qué refrigerar la tropa en un día de tan excesivo calor, lo que aumentaba en sumo grado el continuo y esforzado fuego de ambos ejércitos y el que se originaba en algunos sembrados y montes que ardían...»* (19).

Otro de los testigos presenciales de aquel momento, don Ramón Cotta, destaca al respecto que *«... el pueblo de Bailén servía de hospital de sangre, cuyos vecinos dejaron sus casas abiertas, provistas de colchones, orzas llenas de vino, de aguardiente y de vinagre aguado y un número de aquellos que durante la batalla conducían en caballerías menores cántaros de agua, con que mitigaba el soldado la ardiente sed que producía el inmenso calor de aquel día, pues una noria que había a nuestro frente, próxima al camino real, ninguno de los dos ejércitos podía utilizarla por estar bajo los fuegos de los mismos...»* (20).

Esta oscura y pesada labor de acarrear agua para las tropas tenía, no obstante, su meneguado interés militar, bastante de riesgo y peligro.

El propio Ayuntamiento de Bailén aseguraba que fue el ejemplo del Ejército y sus mandos, en especial del general Reding, lo que *«... hizo que despreciando todo riesgo, arrastrando los mayores peligros y que en medio del estruendo del cañón, de las balas y granadas surtiesen de agua a nuestro ejército cansado y fatigado de pelear...»* (21).

(18) Cfr. BENITO PÉREZ GALDÓS, *Bailén*, capítulo XXVIII, pág. 249 de la edición indicada anteriormente.

(19) Cfr. ANTONIO JOSÉ CARRERO, *ob. cit.*, pág. 13.

(20) Estos *Apuntes* sobre la batalla los escribió don Ramón Cotta, con destino a la información efectuada en 1850 por la comisión encargada del estudio de las campañas de Andalucía y Batalla de Bailén.

(21) Así consta en el testimonio de condolencia que el Ayuntamiento de Bailén dirigió a la Junta Central en 18 de mayo de 1809, expresando su pésame por la

Es justo, pues, subrayar que aquel aprovisionamiento de agua tuvo no sólo su trascendencia e importancia para el feliz resultado de la acción, sino que él mismo fue posible gracias al valor derrochado por los paisanos de Bailén. Así lo reconocía el general Castaños, que los calificaba de «... *heroicos vecinos, cuya lealtad y patriotismo debe servir de ejemplo y será bien señalada en la historia de nuestra gloriosa guerra; pues aunque algunos podrán querer competir en los auxilios de víveres y agua que, arriesgando su vida, proporcionaron durante la batalla, sin que las mujeres y niños cediesen en nada a los más esforzados varones...*» (22).

Y cuarenta y dos años después el propio Gobierno de la Nación reconocía la heroica aportación del vecindario de Bailén y por los servicios prestados «... *en la batalla memorable vencida en sus campos el 19 de julio de 1808, conduciendo agua a nuestras tropas con desprecio del peligro y el ardor del clima en aquella estación, contribuyendo así a la victoria...*», se concedía a la ciudad la construcción preferente de una traída de aguas y la erección de una fuente monumental (23).

Independientemente de ello y para agradecer el que «... *apenas hubo tampoco quien despreciando los riesgos no mitigara la sed de nuestras tropas, que tan dañosa fue a los contrarios en ese clima ardiente y en aquella estación abrasadora...*», se otorgaba a Bailén el título de ciudad y el privilegio para celebrar una feria (24).

#### DÓNDE APARECE MARÍA LUISA BELLIDO

Ya hemos advertido antes que la misión de acarrear agua a la línea de combate corrió a cargo principalmente de las mujeres y muchachos.

La intervención de estas valerosas mujeres está plenamente documentada.

Pérez Galdós, en su ya citado «BAILEN», escribe al respecto:

---

muerte del general Reding. Véase en el Archivo Histórico Nacional. Papeles de Estado. Junta Central, legajo 43. Expediente referente al general Teodoro de Reding.

(22) Carta del general Castaños al Ayuntamiento de Bailén en 3 de septiembre de 1814. La reproduce Antonio Carrero en su obra ya citada, págs. 41-43.

(23) Todo esto se consiguió gracias a las gestiones del general don Antonio Remón Zarco del Valle, que presidió la Comisión encargada del estudio de la Batalla en 1850.

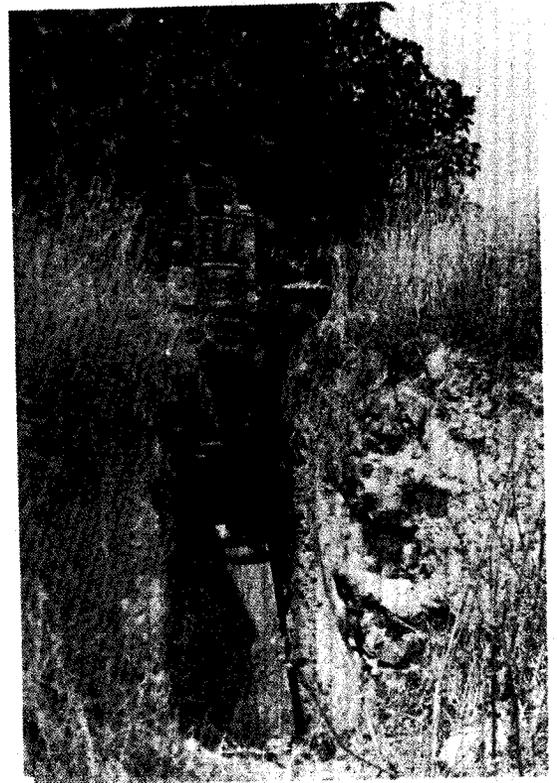
La fuente monumental aún se conserva en la *Plaza de Castaños*.

Consta también lo dicho, en oficio del Ministerio de Comercio. Instrucción y Obras Públicas, de fecha 5 de noviembre de 1850 y además en acta de la sesión municipal del Ayuntamiento de Bailén, correspondiente al 7 de diciembre de 1850.

(24) Consta en oficio del general don Antonio Remón Zarco del Valle, fechado en 3 de diciembre de 1850. Véase acta de la sesión municipal citada en la nota anterior.



El general Reding y su Estado Mayor durante la batalla de Bailén (Oleo de Manuel Picolo, Palacio de la Excma. Diputación Provincial, Jaén).



Este estado presentaba en 1976 la famosa *Noria de don Lázaro*, cuyas aguas fueron tan codiciadas durante la batalla.



Esta estatua y fuente, al gusto decimonónico, se concedió a Bailén, en 1850, por su generoso auxilio al Ejército, el 19 de julio de 1808. La figura es una alegoría a «La España victoriosa». Es frecuente que el vulgo asegure que representa a María Luisa Bellido.

«... Es verdad que de Bailén salían en bandadas multitud de mujeres con cántaros de agua para refrescarnos; pero de este socorro apenas podía participar una pequeña parte de la tropa, porque los que estaban en el frente no tenían tiempo para ello. Más de una vez aquellas valerosas mujeres se expusieron al fuego, penetrando en los sitios de mayor peligro y llevando sus alcarrazas a los artilleros del centro...» (25).

Antonio José Carrero, en su reiterado librito publicado en 1815, concreta aún más:

«... A tan oportuno auxilio —escribe— concurrieron algunas heroicas mujeres que, desentendiéndose de su sexo y de los riesgos, con barriles y cántaros andaban por medio del Ejército dando de beber a los soldados, que admiraban su valor y patriotismo. Estando una de estas grandes mujeres dando de beber a un soldado, una bala le quebró el cántaro y ella, llena de espíritu, volvió con otro para continuar su importante obra. Compañera de ésta fue la que mitigó la sed al general Reding, quien la trató con el mayor agrado, haciendo después llamarla y tomar su nombre, ofreciendo premiarla...» (26).

Y aquí es donde surge la figura de María Luisa Bellido.

El general Teodoro de Reding dirigió personalmente el combate, junto a su Estado Mayor. Su puesto de mando y observación lo tuvo enclavado, preferentemente, en una era cercana al camino real, en la que los soldados le habían construido un sombrajo de ramas y arbustos para librarle un poco de los ardientes rayos del sol (27).

(25) Cfr. BENITO PÉREZ GALDÓS, *Bailén*, capítulo XXV, págs. 221-222 de la edición ya citada.

(26) Ver la obra de Antonio José Carrero, pág. 13.

(27) Sobre el lugar donde estuvo situado el general Reding y su Estado Mayor a lo largo de la batalla tenemos las siguientes referencias:

En la descripción de la batalla, debida a la pluma de los oficiales don Tomás Pascual Maupoey y don Gaspar Goicoechea, ambos actores destacados de aquel día, se dice que «... es de advertir que en todo nuestro campo no se presentaba ni una triste mata para abrigo de nuestras tropas y que, en consecuencia, tanto el valeroso Reding como su segundo Venegas, la artillería, infantería y caballería se mantuvieron siempre a cuerpo descubierto...»

Don Ramón Cotta, en sus ya citados *Apuntes*, nos dice que en algunos momentos el general Reding estuvo «en una barraca que la tropa le había construido para librarse un momento de los ardores del sol...»

El general Antonio Remón Zarco del Valle, en 1850, decía que «... en la misma loma de nuestra posición, por la parte superior del camino real y no lejos de él, se halla una era dominante donde estuvo situada una batería famosa por sus felices disparos, cerca de la cual solía colocarse el general Reding...»

Por los documentos consultados en el transcurso de nuestras investigaciones sabemos que María Luisa Bellido y su marido, Luis Domingo Cobo, habían adquirido en 1805 una era, linderada a un pozo y a dos fanegas de chaparral (Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo 6.093. Protocolo de Alfonso Leandro de Carvajal. Bailén, 12 de agosto de 1808).

¿Sería acaso esta era donde estuvo el puesto de mando de Reding...? ¿Sería este pozo el usado por María Luisa Bellido...?

En pleno fragor del combate llegaron hasta el puesto de mando varias mujeres portando unos cántaros de agua. Una de ellas, llamada María Luisa Bellido, ofreció agua al general y en el momento en que elevaba la vasija una bala rompió el cantarillo. La mujer no se inmutó. Recogió un tiesto donde había quedado algo de agua y lo ofreció al general, que alabó su valor y ofreció premiarla.

Esta prueba de temple y dominio de nervios, que nosotros sintetizamos, según la tradición más constante en Bailén, inmortalizó a María Luisa Bellido, incorporándola desde ese momento a la galería de nuestras heroínas populares.

Ahora bien, ¿quién era esta María Luisa Bellido...?, es lo que se han preguntado hasta ahora muchos investigadores de la batalla.

Por desgracia resultaba dificultoso, por no decir casi imposible, trazar un esbozo biográfico de ella. Al menos, al iniciar nuestras investigaciones, eran mínimos los datos que de ella se poseían.

Sabíamos que María Luisa Bellido era conocida por el apodo de *La Culiáncha*, debido a la opulencia de sus caderas, que debían salirse de lo normal (28).

El archivo parroquial de Bailén, que podía aportar algunas partidas definitivas para centrar esta biografía, resultó destrozado en los sucesos de la guerra civil de 1936-1939, privándonos de sus valiosos materiales (29).

La tradición popular, asegura que vivió al final de la popularísima *Carrera*—hoy *Calle de María Bellido*— en una casa de apariencia humilde, marcada durante muchos años con el número 15, por frente a la actual *Glorieta de Nuestra Señora de Zocueca*, pero en los padrones de vecinos de los años cercanos a 1808 no figuraba ninguna indicación al respecto (30).

También se dice que Fernando VII le concedió una pensión vitalicia por su hazaña *que sólo pudo disfrutar dos meses, pues falleció* (31).

Las actas municipales de Bailén correspondientes al año de 1862, que tal vez pudieran arrojar alguna luz sobre este asunto, por razones que

(28) Precisamente don Antonio Alcalá Venceslada, en su monumental *Vocabulario andaluz*, editado por la Real Academia Española en Madrid, año 1951, recoge este vocablo, muy típico y usual por estos lares, de la siguiente manera:

«... CULIANCHO-CHA.-adjetivo. Persona de amplias caderas.

Es más culiancho que su mujer.

A María Bellido, la heroína de Bailén, le llamaban la Culiáncha...»

Ver la obra citada, pág. 184.

(29) Aunque por comunicación de varios amigos, entre ellos don Martín Malpasa Arévalo y don Pablo Morillas (q.e.p.d.), ya teníamos noticias de la destrucción del archivo parroquial de Bailén en 1936, el lunes 5 de julio de 1976, hicimos una visita personal al archivo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación. Nos atendió con toda gentileza el párroco don Tomás Jurado Lérda y, efectivamente, comprobamos que no existe en aquel archivo ninguna partida sacramental anterior a 1936, fecha de la destrucción del archivo.

(30) Debemos esta noticia al que fue popular cronista de Bailén don Pablo Morillas Aguilar (1899-1976), que en atenta carta de 27 de agosto de 1974 nos facilitaba algunos datos para nuestro trabajo.

(31) Véase el discurso pronunciado por don Francisco Rentero ante S. M. doña Isabel II el 7 de octubre de 1862, que más adelante comentaremos.

más adelante explicaremos, tampoco son accesibles, pues en el archivo municipal de Bailén faltan precisamente los libros de actas de los años 1861 a 1866 (32).

Y el excelente cronista de Bailén, ya fallecido, don Pablo Morillas, nos aseguraba que él había revuelto materialmente el archivo municipal de la ciudad, sin encontrar ningún papel donde se aludiera a María Luisa Bellido, afirmación a la que nosotros concedemos cierto crédito, ya que aparte de su labor como cronista, el señor Morillas fue durante muchísimos años oficial mayor del Ilmo. Ayuntamiento de Bailén, por lo que pudo revolver a placer su archivo.

A mayor abundamiento, vistos estos antecedentes, nosotros tratamos de hacer una encuesta en torno a la raigambre que ese apellido tenía en Bailén, dándonos por resultado el que durante el siglo pasado, e incluso hoy, los *Bellido*, aparte de ser apellido no autóctono de Bailén, son prácticamente inexistentes entre su población, mientras que abundan en otras ciudades cercanas, tales como Andújar y Porcuna, lo que nos hizo sospechar si María Luisa Bellido sería oriunda de alguna de estas localidades (33).

Existía, pues, un enorme vacío documental, muy difícil de llenar y que a muchos investigadores ya le había planteado una duda acuciante: ¿Existió realmente María Luisa Bellido...? ¿No sería un personaje legendario...?

Ante esta duda acometimos una labor lenta y pesada, con la esperanza de hallar algún rastro positivo.

En primer lugar, nos dedicamos a repasar folio por folio los protocolos notariales de Bailén que se comprenden entre los años de 1750-1863 y que se guardan en el Archivo Histórico Provincial de Jaén. La labor era árida e ingrata. Había que repasar los protocolos correspondientes a doce escribanos, lo que suponía la consulta de ciento setenta tomos, que contabilizaban unos millares de escrituras públicas —testamentos, codicilos, compraventas, poderes, etc.—, pero que tal vez pudiesen arrojar algún dato de interés para nuestro trabajo (34).

(32) Noticia que debemos a nuestro buen amigo don Martín Malpesa Arévalo, Licenciado en Historia que hizo esta consulta a nuestra solicitud. Nuestra gratitud a este amigo y compañero que nos ha servido de eficaz guía y corresponsal en Bailén para nuestra búsqueda de datos.

(33) Así resultó de una encuesta y muestreo efectuado por los profesores de Bailén don Martín Malpesa Arévalo y don Tomás Jiménez Mohinos, a los que agradecemos su colaboración.

Se llega a idéntica conclusión consultando cualquier obra genealógica sobre la provincia. A nosotros nos sirvió con este fin la obra de MARTÍNEZ BARRA, *Catálogo de los expedientes genealógicos de la Inquisición de Córdoba*, editada en 1970 por el Instituto de Estudios Giennenses, y el famosísimo *Catastro del marqués de la Ensenada*, cuyos voluminosos tomos se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Jaén.

(34) En conjunto nuestras investigaciones en el Archivo Histórico Provincial de Jaén se centraron sobre los siguientes escribanos de Bailén:

— Protocolo de José García Sovarzo (1751-1777). Doce tomos que figuran con los números 6.031 al 6.042.

La labor, pese a su monotonía, fue fructífera, pues nos dio las primeras pistas documentales sobre María Luisa Bellido, su origen, familia, entorno social, etc.

Con los datos aquí obtenidos proseguimos nuestras investigaciones en el Archivo Diocesano de Jaén, donde tratamos de localizar su expediente matrimonial o al menos el de sus más directos familiares.

En este archivo se repasaron, uno por uno, los expedientes matrimoniales, que podíamos sospechar relacionados con el tema de nuestro interés.

De Bailén repasamos los expedientes matrimoniales de los años 1750 a 1850, con un total de diez legajos. De Porcuna repasamos los expedientes matrimoniales de 1727 a 1837, con un total de otros diez voluminosos legajos (35).

- 
- Protocolo de Diego Vicente de Carvajal (1766-1784). Siete tomos registrados con los números 6.044 al 6.050.
  - Protocolo de Francisco Pérez Caballero (1778-1779). Un tomo catalogado con el número 6.051.
  - Protocolo de Andrés García Sovarzo (1780-1833). Veintisiete tomos reseñados con los números 6.052 al 6.076.
  - Protocolo de Alfonso Leandro Carvajal (1785-1807). Diecinueve tomos numerados del 6.077 al 6.095.
  - Protocolo de José María de la Vega (1810-1827). Doce tomos registrados del número 6.096 al 6.107.
  - Protocolo de José Godino Sovarzo (1824-1851). Veintiocho tomos catalogados con los números 6.108 al 6.135.
  - Protocolo de Miguel de la Vega (1826-1852). Diecinueve tomos señalados con los números 6.136 a 6.154.
  - Protocolo de Rafael García Sovarzo (1831-1855). Veinticinco tomos con los números 6.115 a 6.135 y 6.155 a 6.158.
  - Protocolo de José Gómez Díaz (1852-1858). Cinco tomos reseñados con los números 6.155 a 6.159.
  - Protocolo de Jacinto Huete (1855-1863). Doce tomos catalogados con los números 6.160 a 6.170.
  - Protocolo de Antonio Morillas (1860-1863). Tres tomos que figuran con los números 6.171 a 6.173.

(35) Las investigaciones en el Archivo Diocesano de Jaén (Sección de Expedientes Matrimoniales) abarcaron los siguientes legajos:

- Bailén.* Expedientes normales (1769-1777). Legajo número 199.
- Bailén.* Expedientes normales (1776-1783). Legajo número 200.
- Bailén.* Expedientes normales (1783-1799). Legajo número 201.
- Bailén.* Expedientes normales (1800-1840). Legajo número 202.
- Bailén.* Expedientes normales (1841-1855). Legajo número 203.
- Bailén.* Expedientes normales (1855-1863). Legajo número 204.
- Bailén.* Expedientes de dispensas (1776-1793). Legajo número 211.
- Bailén.* Expedientes de dispensas (1794-1820). Legajo número 212.
- Bailén.* Expedientes de dispensas (1821-1853). Legajo número 213.
- Bailén.* Expedientes de dispensas (1854-1870). Legajo número 214.
- Porcuna.* Expedientes normales (1727-1749). Legajo número 743.
- Porcuna.* Expedientes normales (1750-1771). Legajo número 744.
- Porcuna.* Expedientes normales (1772-1799). Legajo número 745.
- Porcuna.* Expedientes normales (1800-1837). Legajo número 746.
- Porcuna.* Expedientes de dispensas (1678-1760). Legajo número 750.
- Porcuna.* Expedientes de dispensas (1761-1786). Legajo número 751.

Con todos los datos así obtenidos pudimos hacer ya un breve bosquejo biográfico de María Luisa Bellido, hasta ahora totalmente inédito y, sobre todo, se consiguió llegar a una conclusión definitiva: María Luisa Bellido es un personaje real.

#### LA SILUETA BIOGRÁFICA DE LA HEROÍNA

María Bellido —Vellido, suele escribirse en toda la documentación a ella referente— nació en Porcuna (Jaén) en 1743, del matrimonio formado por Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejo, también naturales y vecinos de la misma ciudad.

Era la suya una familia humilde y numerosa (36).

Su partida de Bautismo, inserta al folio 256 del libro XVI de Bautismos, de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Porcuna, dice así:

*«... En la villa de Porcuna en veinte y cuatro días del mes de Junio de mil setecientos y cuarenta y tres años, Yo frai Diego Muñoz Velidioso, del Orden de Nuestro Padre San Francisco, cura teniente de la iglesia parroquial de esta dicha villa, bauticé y puse los Santos Oleos a una niña que nació el día diez y ocho de este dicho mes y año a la que puse por nombre María Paula, hija de Francisco Elías Vellido y de Catalina Vallejos su lexitima muger; fué su compadre Dn. Antonio de Castro a quien advertí el parentesco espiritual y lo firmé.—Frai Diego Muñoz (Rubricado)...»*

Esta partida inicia la sugerente biografía de la heroína (37).

Como podemos advertir, la partida nos indica de un modo claro el verdadero nombre de la heroína: María Paula.

*Porcuna.* Expedientes de dispensas (1787-1820). Legajo número 752.

*Porcuna.* Expedientes de pleitos. Legajos números 760, 761, 762.

Nuestra gratitud al académico don Rafael Ortega Sagrista, que nos sugirió esta consulta. Y sobre todo al M. I. Sr. D. José Melgares Raya, canónigo archivero de la S. I. Catedral de Jaén, que nos dio toda clase de facilidades y comodidades para nuestras consultas en el Archivo Diocesano.

(36) El matrimonio formado por Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejo tuvo los siguientes hijos, cuyas fechas de Bautismo indicamos, según constan en el Archivo Parroquial de Porcuna (Jaén).

- Manuel Antonio (11-enero-1738).
- Juan Francisco (11-noviembre-1739).
- Benito José (5-junio-1741).
- MARIA PAULA (24-junio-1743).
- Ana Isabel (16-julio-1744).
- Juan Francisco de Borja (14-octubre-1747).
- Gabriela Antonia Tadea (28-octubre-1747).
- Antonio José Aniceto (20-marzo-1756).
- Antonio Basilio (14-junio-1757).

A través de este trabajo, podemos advertir cómo el nombre de la heroína constituye un auténtico problema. Unas veces se le nombra por María Luisa, otras por Luisa, y basantes, sólo por María. Ahora vemos que su auténtico nombre era el de María Paula.

La exhaustiva investigación llevada a cabo por nuestro compañero don Francisco Peña Alcalá, en los libros de bautismos de la parroquia de Porcuna, a requerimiento nuestro, no ofrece la menor duda en cuanto a la identificación de la heroína.

Como se desconocía la fecha exacta de nacimiento de María Bellido, el señor Peñas Alcalá, en su deseo de sernos útil, se tomó la molestia de revisar una por una todas las partidas bautismales comprendidas entre 1 de enero de 1735 y fin de 1791. Ello dio por resultado el conocer que en estas fechas había en Porcuna tres familias, cuyas cabezas respondían al nombre de Francisco Elías Vellido (38).

Los datos así obtenidos avalan con notable garantía cuál era la verdadera identidad de María Bellido. No hemos podido constatar, a partir de qué momento comienza a nombrarsele por *María Luisa*, pero el hecho no es de extrañar, ya que en siglos pasados era frecuentísimo el que las personas utilizasen a lo largo de su vida unos nombres que no correspondían a los que les impusieron en la pila bautismal.

Andando el tiempo y sin que sepamos la fecha exacta ni las circunstancias, María Bellido contrajo matrimonio con Luis Domingo Cobo, natural y vecino de Bailén, e hijo de otro Luis Domingo Cobo y de Ana Manuela de la Muela.

Aunque en el momento de su matrimonio los bienes aportados por ambos fueron escasos, los protocolos notariales de Bailén demuestran, sin lugar a dudas, que el matrimonio consiguió labrarse una holgada posición económica.

El nombre del esposo de María Bellido aparece con mucha frecuencia como comprador y vendedor de bienes rústicos y urbanos en el término de Bailén.

(37) Solicitamos la partida de Bautismo al señor Párroco de Porcuna (Jaén), quien en atenta carta nos respondía: «... *No tengo tiempo de leerme todas las partidas de esos años para ver su inscripción...*» Tampoco tuvimos suerte en otras gestiones que por medio de eclesiásticos realizamos en igual sentido. Afortunadamente, gracias a nuestro buen amigo don Ernesto Medina Cruz, nos pusimos en contacto con don Francisco Peña Alcalá, director escolar, con residencia en Porcuna, quien se tomó la molestia de investigar a fondo los libros de Bautismos, hasta localizarnos la partida de la heroína. Nuestra profunda gratitud a los señores Medina Cruz y Peña Alcalá por su generosa colaboración.

(38) Aparte del matrimonio formado por Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejo, al que ya nos hemos referido, existían estos otros matrimonios, cuyas cabezas respondían al mismo nombre:

- *Francisco José Elías Bellido* y Rosalía Ortega, que tenían por hijos a María de los Angeles Zacarías (6-noviembre-1778); Francisco José (28-agosto-1779); Bernardino José María (25-julio-1783) y Ana María (5-enero-1788).
- *Francisco Bellido* y Josefa Aguilera, cuyos hijos eran Francisco José (20-agosto-1779) y María Antonia Josefa (18-enero-1784).

Entre otros varios, sabemos que poseía un olivar en las *Cuestas del Molino* y una casa en la *Calle del Agua* (en 1784); una casa en la *Calle Empedrada* (en 1792); un haza en *Casa Blanca*, y una fanega de tierra en *Camino de Linares* (en 1801); otra fanega de tierra, adquirida en el mismo sitio, en 1803; una casa en la *Calle de las Eras*; dos fanegas de tierra en la *Zahonera*...

Por un repartimiento de contribución realizado en 1803 nos consta que en ese año María Luisa Bellido vivía en la *Calle de las Eras*, hoy *Calle de Sebastián el Cano* (39).

Igualmente nos consta, según se desprende de la documentación consultada, que María Bellido mantuvo unas estrechas relaciones con su hermana Gabriela, cinco años menor que ella, también vecindada en Bailén, casada con Miguel Sánchez y con domicilio en la *Calle del Santo*.

En 15 de enero de 1804 ambos esposos otorgaron testamento de «mancomún» (40).

Aunque este testamento no es muy explícito, nos permite conocer algunos detalles de sumo interés para la biografía de la heroína.

Por él sabemos que ya en aquella fecha habían muerto su madre y sus suegros.

De las mandas pías que disponen se deduce claramente lo holgado de su posición económica.

Ambos esposos mandan que les entierren en la nave central de la parroquia de la Encarnación, en Bailén, y que el día de su fallecimiento se les apliquen misas por todos los clérigos que en esa fecha se hallen en Bailén.

Independientemente de ello, María Luisa Bellido dispone que por su alma se apliquen trescientas misas rezadas en la forma y lugar que sus albaceas estimen más justo.

Su esposo, Luis Domingo Cobo, era más minucioso al respecto. Dispone que se ofrezcan por su alma seiscientas misas, de las cuales una cuarta parte habían de celebrarse en Bailén; setenta y cinco en el Convento de San Francisco, en Linares; otras setenta y cinco en el Convento de Recoletos, en Ubeda; doscientas en el Convento de Carmelitas, en Baeza, y cien en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en Andújar. Aparte, disponía que por la misma intención se aplicase en Bailén un novenario ante el Santísimo Sacramento.

Como albaceas testamentarios nombraron a don Lucas Rodríguez Es-

(39) Así consta en unos papeles que figuran extrañamente unidos al protocolo de Alfonso Leandro Carvajal, escribano de Bailén, año de 1803, tomo 6.091 del Archivo Histórico Provincial. Los papeles en cuestión están muy fragmentados y hacen la función de unas rústicas *guardas* del protocolo. Luis Domingo Cobo, esposo de María Bellido, figura inscrito entre los vecinos de la calle de las Eras y le correspondía pagar un real y 26 maravedís de contribución.

(40) Cfr. *Testamento de mancomún de Luis Domingo Cobo y María Luisa Bellido, su mujer. Enero 15 de 1804*. Protocolo de Alfonso Leandro de Carvajal. Bailén, año de 1804. Folios 53 al 55. Archivo Histórico Provincial de Jaén. Tomo 6.092.

pinosa y don Damián de Ramos, clérigos de la iglesia parroquial o, en su defecto, a los sacerdotes que rigiesen la parroquia a la hora de su fallecimiento.

Declaran que al matrimonio ninguno de los cónyugues aportó bienes. Que por no tener hijos debería heredar el cónyuge sobreviviente y que a su fallecimiento se inventariasen los bienes y se partiesen entre sus herederos, luego de cumplir con las mandas piadosas ya dichas.

María Luisa Bellido nombra por sus herederos, luego del fallecimiento de su marido, a sus hermanos Juan, Antonio, Manuela y Gabriela.

Su esposo nombra por herederos a sus sobrinos Luis Domingo Cobo y a otros dos sobrinos, ambos hermanos: Luis Domingo Cobo y Francisco Cobo.

Con posterioridad a este testamento los bienes del matrimonio continuaron aumentando. Así sabemos que adquirieron una fanega de tierra en *Camino de Baeza* y un olivar en *Viña Larga*; una era y dos fanegas de chaparral; una fanega de tierra en *la Zaborera*; otras fanegas de tierra en el sitio *del Realejo* y en *la Horma del Duque*...

Cuando al anochecer del 18 de julio de 1808 el pueblo de Bailén se ve sacudido por la conmoción precursora de la batalla, María Luisa Bellido cuenta con sesenta y cinco años de edad.

Posiblemente por el lugar en que tenía su vivienda, e incluso por la propia localización de sus posesiones rústicas, el matrimonio hubo de verse implicado rápidamente en la eficaz operación de apoyo logístico que la población civil prestó desde los primeros momentos a las tropas del general Castaños.

María Luisa Bellido, al igual que otras mujeres del pueblo, colaboró a la importante tarea de suministrar agua a las fuerzas combatientes.

Aunque no sabemos con certeza el momento exacto, del estudio detallado de las diversas fases de la batalla, parece deducirse que en la tercera o cuarta fase de la acción —que se iniciaron respectivamente alrededor de las 6,30 y las 8,30 de la mañana del 19 de julio de 1808—, María Luisa Bellido acudió con un cántaro de agua al lugar en que se encontraba el general don Teodoro de Reding.

El general permaneció durante casi toda la batalla en una era situada a la salida del pueblo, en las pequeñas lomas que se extendían entre el camino real y el llamado *cerro Valentín*, en la que los soldados construyeron un rústico y elemental sombrero que resguardara de los rayos del sol al general y junto a la que estuvo situada una batería de artillería, *famosa por sus felices disparos*, formada por cuatro piezas de a 12, al mando del teniente don Antonio Vázquez. No sería muy de extrañar que esta era fuese propiedad de Luis Domingo Cobo, marido de la heroína, de quien tenemos constancia documental de que en 1805 había adquirido una era, lindera con un pozo y dos fanegas de chaparral en el sitio de las *Eras altas*, a la salida de Bailén.

Allí se dirigió María Luisa Bellido con su cántaro de agua, que ofreció al general Reding. Presentando estaba su vasija al general, cuando una bala

enemiga rompió el cántaro, esparciendo por el suelo su contenido (41).

María Luisa Bellido, pese a su ya avanzada edad, no se inmutó. Recogió un tiesto en el que había quedado un poco de agua y lo ofreció a Reding para que saciara su sed.

El general, gratamente impresionado por esta prueba de serenidad, ordenó tomar el nombre de la heroína y ofreció premiar su acción.

Tras su actuación en la batalla, la figura de María Luisa Bellido se desvanece rápidamente.

Según la tradición popular, hacia enero de 1809 se la otorgó una pensión vitalicia por su hazaña, pensión de la que nosotros no hemos logrado hallar ninguna referencia documental, pese a las investigaciones realizadas (42).

Luego, su final se acelera. En 3 de marzo de 1809 otorga testamento, «*estando gravemente enferma del cuerpo*» (43).

En el mismo, tras declararse natural de Porcuna e hija de Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejos, ya difuntos, hace sus postreras disposiciones.

Manda que su cadáver «*sea sepultado en la iglesia parroquial de esta villa, en la nave de enmedio, con entiera mayor, ofrenda de trigo y oficio correspondiente...*» Que en el día de su muerte se le apliquen todas las misas que se celebren en Bailén. Que aparte de ello, se apliquen por su alma diez misas en el altar de Nuestra Señora del Rosario, otras seis «*por penitencias mal cumplidas*» y otras seiscientas por la salvación de su alma.

Declara que no debe nada, ni nadie le es deudora. Que está casada y velada con Luis Domingo Cobo, natural y vecino de Bailén, sin que de su matrimonio hayan resultado hijos.

Lega a su hermana Gabriela un guardapié morado, con cinta azul. Nombra por sus albaceas a los vecinos de Bailén, Alonso Villarejo y Juan de Olías Navarro, a los que ruega que una vez fallecida hagan inventario de

(41) Para darnos una idea de la cercanía de María Bellido a la línea de combate es conveniente que reseñemos el alcance que en 1808 tenía la artillería francesa que intervino en Bailén. Este alcance podemos resumirlo así:

*Piezas de a 12.* Con bala, 800 metros. Con metralla, 600 metros.

*Piezas de a 8.* Con bala, 750 metros. Con metralla, 550 metros.

*Piezas de a 4.* Con bala, 600 metros. Con metralla, 400 metros.

Vid. MÉNDEZ DE PARADA, *El armamento en la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1958.

(42) Por gentileza del Patrimonio Nacional y del director del Archivo del Palacio Real, don Conrado Marterero, sabemos que en el citado archivo no existen antecedentes de que Fernando VII concediera pensión a María Luisa Bellido. Así nos lo informaba, en atento escrito que agradecemos mucho el señor Morterero en 19 de mayo de 1976.

Por otro lado, es lógico suponer que la pensión debió concederla, no Fernando VII, como asegura la tradición, sino la Junta Central, ya que el rey no volvió a España hasta abril de 1814, fecha en la que ya hacía cinco años de la muerte de María Bellido.

Consultados los ochenta y cuatro legajos, que con la documentación de la Junta Central se conservan en la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, tampoco hemos localizado el menor indicio de esta pensión.

todo lo que se halle en su domicilio y vendan lo preciso para pagar las mandas piadosas.

Por herederos de sus bienes raíces nombra a su esposo y, al fallecimiento de éste, a sus hermanos Gabriela, Manuel, Antonio y Francisco Bellido.

Como testigos del testamento firman Juan Pérez Navarro, Juan Cavildo Marquina y Alonso Villarejo. La heroína no firma «*porque dijo no saber*».

Curiosamente, en este testamento no se alude ni a su situación última, ni a su actuación en la batalla, ni a la pensión que por ello le otorgaron.

Unos días después, el 7 ó el 8 de marzo de 1809, fallecía María Luisa Bellido. Casi a la vez fallece también su esposo.

Luis Domingo Cobo testa el 8 de abril de 1809 y debió fallecer un par de días después (44).

No son de extrañar estos prematuros fallecimientos. Por el ya citado testimonio de Antonio José Carrero, sabemos que «*tantas aflicciones, congojas y calores*» concentrados en Bailén en los trascendentales meses de julio-agosto de 1808, «*vinieron a descender en enfermedades que se tornaron como epidemias, de que fallecieron muchos, mayormente mujeres...*» (45).

Este mismo testigo nos informa de que al ser Bailén un pueblo de forzoso tránsito en el camino de Andalucía, constantemente hubo de dar cobijo a numerosos contingentes de tropas, tanto francesas como españolas y que, sobre todo, hubo de convertirse en un hospital de campaña, pues eran muchos los soldados heridos y enfermos que se recogían a las casas del pueblo, donde caritativamente se les atendía, «*asistiéndoles las mujeres, de cuyas resultas se contagiaron varias familias, muriendo la mayor parte de ellas*» (46).

Razones todas que, como es fácil advertir, certifican sobradamente la muerte casi simultánea de María Luisa Bellido y su esposo.

(43) Cfr. *Testamento de Luisa Vellido. En 3 de marzo de 1089*. Protocolo de Andrés García Sovazo. Bailén, año de 1809. Folios 25-27. Archivo Histórico Provincial de Jaén. Tomo 6.066.

(44) En nuestro deseo de documentar al máximo la biografía de María Bellido hemos buscado afanosamente el testamento de su marido Luis Domingo Cobo, otorgado el 8 de abril de 1809 ante el escribano Andrés García Sobarzo, así como el inventario de bienes que María Luisa Bellido mandaba hacer a sus albaceas. Pero ninguno de estos documentos aparece. No es de extrañar, desde luego, porque con motivo de la entrada de los franceses en Bailén en enero de 1810 y de su posterior y prolongada estancia en la ciudad, los archivos locales sufrieron un gran quebranto.

El protocolo de Alfonso Leandro de Carvajal, correspondiente al año de 1807, lleva al frente una nota que dice: «... *Destrozado por las tropas de Napoleón en el año de 1810...*» Y en el protocolo de Andrés García Sobarzo, correspondiente a los años de 1806-1808, figura a su inicio otra aclaración que advierte: «... *Abecedario de los únicos instrumentos hallados pertenecientes al año de 1808, cuyo destrozo fue hecho por las tropas francesas cuando invadieron las Andalucías en el año de 1810, a cuyo registro se unirán, si parecieran, algunos otros, entre la infinidad de papeles rotos y registros desordenados que existen almacenados...*»

Es muy posible, pues, que los documentos por nosotros buscados se perdieran en aquella ocasión.

(45) Cfr. ANTONIO JOSÉ CARRERO, *ob. cit.*, pág. 19.

(46) *Idem*.

Según se deduce de los protocolos notariales que hemos consultado, sus albaceas cumplieron la última voluntad de María Luisa Bellido, al menos en su aspecto piadoso. Se celebraron las misas y entierro dispuestos y se le sepultó en el lugar por ella elegido.

Mas es muy posible que el cadáver de María Luisa Bellido no encontrara la paz. Al entrar los franceses en Bailén, en enero de 1810, una de las muchas irreverencias que cometieron fue la de profanar las sepulturas, abriéndolas y arrojando fuera de ellas, incluso a los cadáveres más recientes. Probablemente, uno de los cadáveres profanados fuese el de María Luisa Bellido y el de su esposo (47).

De todas formas, si el cadáver se salvó de la profanación es muy seguro que en la *monda* que del mismo panteón parroquial se hizo por el comienzo de la década de los cincuenta, ya en este siglo, sus restos terminaran en la fosa común del cementerio de Bailén.

Curiosamente, por una de esas raras ironías del destino, unos días después del fallecimiento de María Luisa Bellido y su esposo, fallecía también el 23 de abril de 1809, en Tarragona, el general don Teodoro Reding, protagonista junto a María Luisa de la memorable hazaña del cantarillo roto.

Todas estas circunstancias motivaron, sin lugar a dudas, la marginación de María Luisa Bellido en la documentación referente a la batalla, a la vez que privaron a la heroína de las justas recompensas que habría obtenido de ser más larga su vida.

De aquí el que su nombre no figure entre los beneficiados por la Junta Central en 30 de junio de 1809, pues ya habían transcurrido tres meses desde su fallecimiento (48); ni que tuviese la satisfacción de lucir la *Medalla de Distinción de Bailén*, a la que con toda justicia era acreedora, ya que si bien esta condecoración se creó el 11 de agosto de 1808, no se hizo extensiva a todos los que cooperaron al feliz desarrollo de la batalla hasta el 20 de septiembre de 1809.

¡Oscuro final, pues, el de María Luisa Bellido, cuyo nombre habría de tardar aún muchos años en rehabilitarse! (49).

---

(47) Idem, pág. 27.

(48) Ver *Petición y concesión de gracias para los vecinos de Bailén, por su heroica actuación en la jornada del 19 de julio de 1808*. Archivo Histórico Nacional. Papeles de la Junta Central. Sección de Estado. Legajo 79-C. Documentos 62 al 64.

(49) Consideramos oportuno advertir, para aviso de futuros investigadores, que la documentación coetánea a la heroína ofrece varios nombres que acaso pudieran motivar confusiones. Hemos localizado dos personas llamadas *Luis Domingo Cobo*, que no son el esposo de María Bellido, sino sobrinos de éste.

Incluso el mismo hecho de que no quede muy en claro si *Domingo* es nombre o apellido, aunque más bien parece ser esto último, dificulta aún más las cosas.

Por otro lado, hemos encontrado datos de otra Luisa Bellido, también natural de Porcuna y coetánea de nuestra heroína, pero que nada tiene que ver con ella. Esta otra Luisa Bellido era hija de Juan Manuel Bellido y Antonia Toribio y, al parecer, mujer de vida fácil, que vivía amancebada con un tal Juan Casado, preso en la cárcel de Jaén en la leva general de vagos realizada el año de 1787, año en que esta segunda Luisa Bellido decidió regularizar su situación, contrayendo matrimonio canónico con Juan Casado, en el mes de mayo.